

GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ser dueño de un derecho de propiedad intelectual es ya una ventaja, pero para poder alcanzar la meta de que ese activo intangible llegue a ser el más valioso de una empresa se requiere de conocimientos sobre el manejo y la gestión de esos derechos. Respondiendo a esta necesidad, API ofrece a estudiantes, profesores, investigadores, universidades, personal administrativo, abogados, científicos, ingenieros, funcionarios, emprendedores y al público en general con conocimientos sobre Propiedad Intelectual, el curso Gestión de la Propiedad Intelectual, un completo programa académico que permitirá comprender cómo desarrollar las prácticas necesarias para una gestión ejemplar de la Propiedad Intelectual, permitiendo generar importantes ingresos basados en los derechos mencionados.

Requisitos para la realización del curso virtual "Gestión de la Propiedad Intelectual"

- Tener un nivel medio en conocimiento de inglés
- Haber cancelado el valor del curso virtual indicado.
- Enviar al correo api@sic.gov.co el recibo oficial de caja o el pago de éste, con el nombre completo e identificación de quien va a realizar el curso virtual.
- Tener conocimientos previos en Propiedad Industrial.
- Valor: \$ 202 600
- Antes de cancelar el valor del curso, verifique que cumple a cabalidad con los anteriores requisitos, de esto dependerá que el desarrollo del curso sea exitoso, recuerde que no se realiza devolución del valor de la inscripción una vez cancelada.

Contenido y Estructura

- Módulo 1: Gestión de la Propiedad Intelectual. Introducción
- Módulo 2: Perspectiva Económica de la Propiedad Intelectual
- Módulo 3: Innovación y la Protección de PI
- Módulo 4: Valor y Finanzas de PI
- Módulo 5: Comercialización de PI
- Módulo 6: Gestión de la PI On- line
- Módulo 7: Estrategia para la Gestión de la Propiedad Intelectual (GPI)
- Módulo 8: Estudios de caso para la Gestión de la Propiedad Intelectual

Una vez finalizado el curso, el tutor tendrá 3 días hábiles para evaluar las respuestas del módulo final y si la calificación final es igual a superior al 70 %, el estudiante obtendrá el certificado 3 días hábiles después de publicada la nota en la plataforma.

Forma de pago

Transferencia electrónica o consignación en efectivo o cheque de gerencia en el Banco de Bogotá, cuenta corriente No.062-75438- 7 código rentístico número 08, a nombre de la Superintendencia de Industria y Comercio Nit.800176089-2, pago que deberá acreditarse en la ventanilla de recaudos de esta Superintendencia (piso 1) con el original de la consignación o transferencia, para la posterior legalización y expedición del respectivo recibo oficial de caja. También se podrá realizar el pago a través de los medios electrónicos dispuestos **vía PSE y tarjeta de crédito**. En cualquier caso el **pago deberá realizarse como mínimo cinco días antes del inicio** del curso virtual ofertado. Tratándose de inscripciones en las que el usuario opte por realizar el pago mediante tarjeta de crédito, este asumirá el costo del servicio cobrado por la franquicia que opera la tarjeta de crédito.

Si se encuentra en una ciudad diferente a Bogotá, envíe escaneado el pago, nombre completo e identificación de quien va a realizar el curso virtual, al correo de la Superintendencia de Industria y Comercio: api@sic.gov.co

NOTA: El pago de la tasa establecida sólo tendrá vigencia para el curso virtual indicado y en las fechas estipuladas (Del **22 de octubre al 14 de diciembre** – segundo semestre del 2018).